

Acta de Audiencia Pública Virtual
Rendición de Cuentas vigencia 2021

Fecha: 07 de abril de 2022

Hora: 2:00 p.m.

1. Directivas académicas participantes

Oscar Hernán Ramírez	Rector
Manuel Humberto Restrepo Domínguez	Vicerrector Académico
Eduardo Avendaño Fernández	Vicerrector Administrativo y Financiero
Mario Mendoza Mora	Director de Bienestar Universitario
Nelly Esperanza Rojas Cárdenas	Directora de Comunicaciones
Claudia Milena Díaz Ulloa	Directora Relaciones Internacionales
Lida Constanza García Gómez	Jefe Departamento de Supervisión y Control

2. Orden del día

Apertura de la Audiencia	Dra. Nelly Esperanza Rojas
Himno de la Universidad	Video
Intervención Señor Rector	Dr. Oscar Hernán Ramírez
Presentación video Informe RDC	Video infográfico
Presentación Laboratorio GEBIMOL- Leopoldo Arrieta	Video
Presentación video Casa Editorial de la UPTC	Video
Presentación video Política de Permanencia y Graduación Estudiantil	Video
Presentación video Mejoramiento de la Infraestructura de los Restaurantes Estudiantiles Sede Central y Seccionales	Video
Presentación video Centro Regional Universitario	Video
Presentación video Edificio de Posgrados de la UPTC	Video

3. Desarrollo de la Audiencia

3.1. *Apertura de la Audiencia*

La audiencia se llevó a cabo según el orden del día propuesto. La Directora de Comunicaciones, Nelly Esperanza Rojas hace la apertura de la rendición de cuentas y da la bienvenida a los asistentes, que a través de diferentes Tecnologías de la Información y las Comunicaciones están presentes en el evento. Se destaca como eje central de la audiencia, el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022.

Posteriormente, se agradece a la comunidad Universitaria y público en general por la asistencia se describen los medios de comunicación por los cuales se origina la transmisión de la audiencia: Canal Youtube Edumedios, Facebook live y la Emisora Universitaria 104.1. De igual manera, se invita a todos los interesados a formular sus inquietudes a través del chat habilitado para esta actividad, en la transmisión por Youtube Edumedios.

3.2. Himno de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

3.3. Informe de gestión Plan de Desarrollo

3.3.1. Informe del Rector de la UPTC, Oscar Hernán Ramírez

Inicia con la descripción resumida de los eventos ocurridos en la vigencia 2021, en la cual se obtuvo un cumplimiento del 80.6 % en el Plan de Acción Institucional. Se aclara que las dificultades presentadas en la pandemia generada por la propagación del COVID-19 en el territorio colombiano, las medidas para su mitigación y la crisis económica, impulsó a la universidad en la búsqueda de estrategias tecnológicas para su desarrollo misional, mediante el logro de las metas administrativas, académicas, de investigación y extensión.

Es así, como se emprendieron acciones para mejorar la infraestructura física, y tecnológica. Además se logró la aprobación de dos grandes proyectos con recursos del Sistema General de Regalías en colaboración con la Gobernación de Boyacá y otras entidades gubernamentales. Estos dos proyectos corresponden a la construcción del Edificio de Laboratorios de Ingeniería (aproximadamente 25.000 millones de pesos), la construcción y dotación de la planta física para el desarrollo de programas de Educación superior de la UPTC en los municipios de Soatá y Puerto Boyacá. Esto con el objeto de cerrar brechas y contribuir al bienestar de los jóvenes y la región.

Asimismo, se ha gestionado los procesos para la ejecución del proyecto de construcción del Bienestar Universitario para la Facultad Seccional Duitama, junto con su debida adecuación para la prestación de servicios a la comunidad universitaria. Por otra parte, se aprobó el proyecto de renovación de aulas de informática que permitirá renovar el 15% de los computadores (179 equipos) destinados a las aulas de la sede Central Tunja y las seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá. Como objeto de este proyecto, se busca modernizar y certificar la red de datos de la sede central.

Igualmente, se aprobó el proyecto de construcción para la adecuación de áreas sociales que garanticen zonas de bienestar, asociados al descanso, la recreación y la inclusión de población en condición de movilidad reducida para la Facultad Seccional Chiquinquirá y se llevó a cabo la contratación del proyecto denominado Fomento, concedores del potencial emprendedor de la comunidad universitaria. Este proyecto integra un plan de capacitación, relacionado con el emprendimiento y creación de empresa. De igual forma, se adjudicó la contratación para mejorar las condiciones físicas de la Granja Tungüavita en Paipa, la cual iniciará su ejecución en el presente año y se formuló el proyecto para la adquisición de mil equipos de laboratorio al servicio de los procesos académicos de la universidad.

Con el fin de respaldar actividades misionales y complementarias que requieren un segundo idioma para conferencistas y asistentes, se culminaron las labores de diseño

y ejecución de un escenario para el desarrollo de procesos de traducción simultánea, junto con el desarrollo de una herramienta web creada por la Dirección de Planeación, que brindará a la comunidad académica información estadística relacionada con estudiantes de pregrado, posgrado y docentes, mediante datos abiertos para cada periodo académico desde 2015, desagregando aspectos por facultad, programa, entre otros.

Para finalizar se comentó la aprobación por del Consejo Superior, de la nueva estructura curricular para los programas de pregrado, producto del análisis y reflexión de la amplia participación de la comunidad universitaria. Posteriormente, se reconoció el compromiso de los vicerrectores, directivos, decanos, docentes y funcionarios por su participación en la implementación y el cumplimiento de las metas contempladas en cada uno de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional. 2019-2022.

3.4. Presentación video Informe RDC 2021

Se presentó un video infográfico para informar el porcentaje de avance del Plan de Desarrollo Institucional, cuantificado en 80.6 %. Igualmente se detallan los tres Ejes Estratégicos que componen el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022 (Acuerdo 060 de 2019- Acuerdo 048 de 2021) y el avance de sus componentes.

3.4.1. Eje 1. Articulación misional para la calidad académica

- El Ministerio de Educación Nacional otorgó a la UPTC la Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus para sus sedes de Tunja, Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá mediante Resolución 023655 del 10 de diciembre de 2021. En este acto administrativo se reconoce la trayectoria, calidad y pertinencia de los programas, junto con los avances en investigación, bienestar universitario, al igual que el impacto generado en la región y el país.

- Mediante Acuerdo 030 de 2021, se aprueba la Reforma Académica que establece la nueva estructura curricular para los programas académicos de pregrado de la Uptc.
- Se creó el Seminario de Formación Permanente para la Construcción de Paz con en el fin de integrar a toda la comunidad universitaria, mediante Resolución 2070 de 2021, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer entre el 16 y el 30 de noviembre de 2021.
- Mediante el Acuerdo 014 de 2021, se adopta la política de Permanencia y Graduación, modelo que permitirá articular acciones que contribuyan a la prevención, disminución y atención de la deserción. Igualmente, la Universidad se vinculó a la Red Universitaria para la permanencia estudiantil y la graduación oportuna- RUPEGO. Del mismo modo para fortalecer el ingreso, permanencia y graduación a poblaciones vulnerables de la UPTC se aprobó la política de Educación Superior Inclusiva y diversa mediante Acuerdo 015 de 2021.
- Se estableció la política de Biblioteca, de evaluación y Desarrollo de colecciones bibliográficas de la UPTC, mediante Acuerdo 054 de 2021.
- Se estableció el Reglamento de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad, mediante Acuerdo 055 de 2021.
- Para fortalecer la calidad académica se crearon 12 programas de posgrado, entre ellos un (1) Doctorado, cinco (5) Maestrías y seis (6) Especializaciones de los cuales tres (3) se ofertaran en el Centro Regional de Educación Superior CERES Aguazul-Casanare.
- A través de la agenda cultural de la enciclopedia Diversus, género y otras curiosidades se fortaleció la creación de públicos lectores en las bibliotecas Centrales de Multicampus.
- La Vicerrectoría de Investigación y Extensión, con el fin de fortalecer y mejorar el desarrollo de Investigación e innovación mediante la financiación de proyectos, se logró un cumplimiento de 91.9 % del Plan de Acción en 2021.
- Se financiaron 90 proyectos de investigación por \$2.070.000.000 millones de pesos.

- Fueron generados 328 Productos de Investigación en 10 Facultades de la universidad.
- Se creó el Sistema de Gestión de Información de procesos relacionados con investigación, innovación y extensión.
- Fue presentado el boletín Institucional de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación-CTI.
- Se apoyaron 19 Tesis de Maestría y Doctorado. Asimismo, se otorgaron 80 Becas por Investigación. De igual manera se realizaron 380 Nuevas Publicaciones científicas, internas y externas.
- Fueron publicados 31 Libros de Investigación y 16 Académicos. La suma destinada al apoyo de jóvenes investigadores ascendió a \$ 680 millones.
- De acuerdo con la convocatoria 910 de 2021, la Universidad tiene once (11) Revistas Indexadas y categorizadas.
- 24 proyectos fueron cofinanciados por un monto de \$ 5.084.000.000.
- Según la Convocatoria 894 de 2021 del Ministerio de Ciencias, la UPTC cuenta con 147 Grupos Clasificados.
- La UPTC logró el reconocimiento de 373 Docentes que cumplieron con los parámetros de tipificación de investigadores e integrantes de grupos de investigación de los cuales 254 son Junior, 78 son Asociados y 41 Senior.
- Se llevaron a cabo importantes eventos como la vigésima quinta jornada de Investigación y Extensión, Feria Virtual del Libro Académico y V Encuentro Internacional de Investigación Universitaria.
- La visibilidad de la UPTC aumentó en 2021, rankeada con el décimo primer (11) lugar entre las Universidades públicas del Ranking Scimago y sexta (6) en el Ranking U Sapiens.
- Para fortalecer la extensión universitaria, se suscribieron 65 Convenios Marco, 85 prácticas- pasantías, de las cuales se 68 integraron recursos que ascendieron a \$32.111.000.000; la facultad de Sogamoso y de Ingeniería fueron las unidades académicas que mayores recursos generaron a la Universidad. Asimismo, como ejemplo se ejecutaron convenios con los municipios de Chocontá, Monquirá, Gachantivá, Chiquinquirá para apoyo a matrícula de estudiantes.

- Se formularon convenios para el acompañamiento a los pequeños mineros en procesos de formalización y a titulares de pequeña minería para la obtención de la licencia ambiental en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Tolima, y Huila con la Agencia Nacional de Hidrocarburos para la evaluación de la prospectiva del gas en las cuencas con producción comercial, Ministerio de Minas y Energías.
- Mediante la Educación continuada en la vigencia 2021 se atendieron 6.698 Estudiantes en cursos y Diplomados en la sede central y seccionales.
- La Clínica Veterinaria de pequeños y Grandes animales reporto 1.918 consultas con un crecimiento de 113% y un incremento del 192% de los recaudos con respecto al año 2020.
- La Casa de la Mujer continuó brindando capacitaciones a nivel municipal y departamental a funcionarios y público en general, con el fin de mitigar la violencia de género. Además, se participó en las mesas municipales y departamentales. Igualmente, a través del Consultorio Jurídico se tramitaron 323 casos y en el Centro de Conciliación se atendieron a 218 usuarios junto con la gestión de 588 Consultas verbales. En el mes de diciembre se realizó la jornada misional al barrio Libertador en la que se entregaron más de 200 juguetes a niños de entre 3 a 12 años de edad.
- Se realizó la socialización en todos los Consejos de Facultad de la Política de Internacionalización, reglamentación, procedimientos y comportamiento de la movilidad frente a la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19.
- Con la Guía de Evaluación Institucional propuesta por el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional-CEAI, se avanzó en la construcción del informe de autoevaluación de la UPTC para acreditación internacional de calidad; esta política vincula las dimensiones de Gobierno, Gestión Universitaria e Infraestructura, Formación, Investigación, Creación Artística, Cultural e Innovación, Vinculación e Internacionalización.
- Con la firma del contrato con la Asociación para la Educación en Ingeniería de Rusia se avanzó en acreditación internacional con el sello European Accreditation of Engineering Programmes EUR-ACE en la UPTC de los programas académicos de Ingeniería Civil, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería

de Sistemas y Computación, Ingeniería Electromecánica de Duitama, Ingeniería Geológica e Ingeniería de Minas de Sogamoso.

- Se materializaron siete (7) Convenios Internacionales con universidades de México, Perú, Argentina y Guatemala y siete (7) Convenios Nacionales.
- 471 asistentes fueron certificados a las jornadas de actualización llevadas a cabo con ASCUN, en temas como clases espejo, Internacionalización del currículo, Internacionalización de la Investigación, movilidad académica y multiculturalidad e interculturalidad, entre otros.
- Del 8 al 10 de septiembre se realizó la semana de la Internacionalización, China fue el país invitado con más de 1300 asistentes. Asimismo, 162 estudiantes, 83 mujeres y 79 hombres participaron de la movilidad saliente a universidades de Chile, Perú y México.
- La movilidad académica en 2021 permitió la participación de 62 docentes Upetecistas en eventos académicos externos. Como destinos destacados se encuentra Chile, México y Brasil. 290 extranjeros asistieron a diferentes actividades como cursos cortos, seminarios, pasantías e instancias de investigación.
- Para fortalecer las competencias comunicativas en lenguas extranjeras de la comunidad Upetecista, 500 estudiantes y alcanzaron el nivel B1 en las pruebas saber pro en Inglés y 30 docentes B1 como resultados de exámenes alineados con el marco común europeo de referencia-MCER.
- 15 docentes y 5 estudiantes participaron en jornadas de inmersión en idioma Inglés a nivel nacional y 100 docentes en cursos de Lengua Extranjera.

3.4.2. Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria

- En 2021 la universidad tuvo ingresos por 349.296.570 millones de pesos, de los cuales el 58% corresponde a ingresos de la nación, 26% ingresos propios, 8% recursos de capital, 5% sistema general de regalías y el 3% de Unisalud.
- En la ejecución de gastos se apropiaron recursos por \$358.368 millones de pesos, se comprometieron \$323.639 millones de pesos y la participación de

dichas apropiaciones se representan en 71% gastos de personal, 8% gastos generales, 17% inversión y 3% Unisalud.

- Para el 31 de diciembre el balance financiero de la universidad integraba activos por el orden de \$312.434 millones de pesos, patrimonio que asciende a los \$278.255 millones de pesos, pasivos por \$34.168 millones de pesos, cuentas de orden deudoras por \$17.250 millones de pesos y cuentas acreedoras \$3.582 millones de pesos. De los \$60.037 millones de pesos apropiados para inversión se comprometieron \$41.777 millones de pesos.
- En 2021 la Universidad realizó contratos por un valor de \$75.447 millones de pesos, de los cuales el 19, 2% se contrató por invitación pública, 9,4% por Invitación privada y 71,4% en Contratación Directa.
- Para el apoyo a matriculas de pregrado para el primer semestre académico de 2021, se alcanzó una cobertura de 87,4%, del valor de la matrícula correspondiente a \$18.991 millones de pesos y para el segundo semestre de 2021 la cobertura de la matrícula fue de 95,5% por un valor de \$19.594 millones de pesos. Se destinaron recursos equivalentes a \$3.300 millones de pesos en planes de internet móvil, junto con planes de datos y voz para la comunidad estudiantil, \$58 millones de pesos para el diseño, elaboración e instalación de señalización COVID-19 para todas las sedes seccionales de la Universidad y \$404 millones de pesos en elementos de protección personal.
- En 2021 se realizó el diseño y funcionamiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica- SIVIGEP, frente a los requisitos de bioseguridad formulados por el Ministerio de educación Nacional (MEN), Ministerios de Salud y de Trabajo frente a la emergencia sanitaria para mitigar la propagación del virus COVID-19. Asimismo, se planificó el retorno progresivo a la presencialidad de servidores públicos no docentes a partir del 17 de agosto de 2021.
- Se adelantaron las pruebas piloto de alternancia académica para reactivar algunas de las actividades académicas a cielo abierto, laboratorios de docencia, investigación, extensión, electivas, junto con las actividades de doctorado, maestría y especialización.

- Se exoneró del pago de matrícula a 27.348 estudiantes dentro de los cuales 116 hijos de empleados, 41 hijos de docentes, 621 cupos fueron adjudicados de residencias para las sedes Central y Seccionales y 12 cupos en Aguazul.
- Se atendieron 821 personas en vulnerabilidad, 433 víctimas del conflicto, 243 habitantes de frontera, 97 con discapacidad, 40 étnicos y 8 en proceso de reinserción, se creó la zona de asuntos de género de la UPTC. Los programas y servicios de bienestar universitario alcanzaron el 91 y 98% cobertura en el primero y segundo semestre académico de 2021 respectivamente con una participación cercana a los 30.000 usuarios por semestre.

3.4.3. Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación

- Actualmente la Universidad cuenta con un sistema de información utilizado por Registro y Control Académico en la actividad de matrículas, para los diferentes aspirantes. Además los estudiantes activos pueden ingresar a través de la página web opción estudiantes a inscribir asignaturas y adelantar diferentes trámites que se tienen activos.
- Se instaló red WIFI en el 90% de cobertura de las áreas de las seccionales Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá y Facultad de Salud de la UPTC. El 10% restante corresponde a escenarios deportivos los cuales no requieren conexión. Se ha adelantado en un 90% la implementación aula multimedia la cual se encuentra ubicada en el edificio de la FESAD.
- Durante la vigencia 2021 se llevaron a cabo importantes obras de construcción, mejoramiento, adecuación y ampliación de la infraestructura física; se ejecutaron 7 contratos por monto aproximado a los \$500 millones de pesos y 4 contratos que se encuentran en ejecución por un valor de \$902 millones de pesos.
- Se adecuaron y mejoraron los cubículos de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, con una inversión de \$432 millones de pesos y de la Facultad Seccional Sogamoso por un valor de \$ 68.672.000 mil pesos.
- Adecuación de la casa ubicada en el barrio Maldonado con el fin de dar funcionamiento al área de Innovación con un valor que sobrepasa los 186

millones de pesos, con la Facultad Seccional Duitama se adecuaron las instalaciones de la Unidad de Investigación y Extensión Agroindustrial por \$79 millones de pesos.

- Se adecuó el espacio para el laboratorio de Termocronología de la Facultad Seccional Sogamoso y algunas dependencias en el edificio de la FESAD, se construyó la sala de investigación para el laboratorio de soluciones energéticas e I-SPACIO de Sogamoso cuya inversión fue de \$371.700.000 mil pesos.
- Para optimizar y ampliar la infraestructura amigable con el medio ambiente e incluyente con la comunidad con necesidades especiales y movilidad reducida se terminó de ejecutar el contrato 026 de 2020 por un valor de \$1.043 millones de pesos. Se realizó la adecuación del andén peatonal del edificio Rafael Azula al puente del Administrativo con un costo de \$ 76.357.000 mil pesos.
- Se construyó el acceso la colina para mejorar la circulación peatonal dentro del campus por un valor de \$826.348.000 mil pesos.
- Se llevó a cabo la digitalización de las colecciones patrimoniales con fines de conservación preventiva de la colección Fondo Pedagógico, se han digitalizado 40 tomos que incluyen en total 1131 documentos. Además se avanza en la construcción de un micrositio web que recopila todo el trabajo en progreso de la sala patrimonial.
- Avanza satisfactoriamente del documento técnico de creación del Instituto de Patrimonio Arqueológico y Cultural, Bibliográfico de la UPTC.
- En 2021 UNISALUD llegó a 2.557 afiliados, 1.395 cotizantes, 1.162 beneficiarios y sus ingresos alcanzaron los \$10.133 millones de pesos y gastos por \$9.553 millones de pesos, pasando de \$2.330 millones de excedentes en 2020 a \$579 millones en 2021.
- La pandemia de COVID-19 significó un importante esfuerzo para UNISALUD, se realizaron pruebas diagnósticas, 601 PCR, 280 antígenos y 6 de anticuerpos de las cuales 234 positivas y 10 fallecidos. Durante la vigencia tramitó 4 tutelas y la medición de usuarios fue de 97% de satisfacción.

3.5. Presentación video Laboratorio de estudios de Enfermedades emergentes GEBIMOL-Leopoldo Arrieta

Se expone la infraestructura de investigación en biología molecular para responder al diagnóstico y estudio de patologías como Chikunguña, Dengue, Malaria y diversas situaciones epidemiológicas como agentes biológicos como SARS, COVID-19. El Vicerrector de Investigación y Extensión, PhD. Enrique Vera López agradece a todo el grupo de trabajo, liderado en su inicio por el profesor de la Escuela de Biología Leopoldo Arrieta (Q.E.P.D) y en homenaje el laboratorio lleva su nombre. Actualmente lo coordina el docente Yimy Herrera Martínez, (Director, grupo de investigación GEBIMOL-EEE), quien articuló el equipo científico administrativo y auxiliar de la Universidad Bienestar Universitario, con el fin de lograr la certificación de la Secretaria de Salud de Boyacá y la certificación del Instituto Nacional de Salud que lo habilita oficialmente para tomar pruebas COVID-19.

Además, este laboratorio estudia enfermedades emergentes con el fin de investigar otras enfermedades infecciosas puedan presentarse. Por ende, se cumplió de manera adecuada el desarrollo del proyecto con el DNP y el Sistema General de Regalías soportado por un equipo humano científico.

El Director del grupo de investigación GEBIMOL explica que la idea es proyectar el laboratorio al estudio de diferentes enfermedades prevalentes en todo el Departamento de Boyacá como objetivo central del laboratorio. Para este fin se tiene capacidad de procesar 200 muestras para análisis PCR, soportado por un equipo altamente capacitado en todas estas técnicas moleculares de última generación. Finalmente, se explica el proceso para el análisis y tratamiento de las muestras estudiadas.

3.6. Presentación video Casa Editorial de la UPTC

Se encuentra ubicada en el barrio La Colina. La Editora en Jefe, PhD. Lida Esperanza Riscanevo Espitia ilustra el alcance de la Casa Editorial, como resultado de convocar voluntades académicas y administrativas a través de la Rectoría, Vicerrectoría de Investigación, Dirección de Planeación y la Jefatura Editorial en un esfuerzo

colaborativo por contribuir y apoyar a la editorial en un espacio físico que coadyuve a la gestión editorial a través de este recurso, en búsqueda de apoyar con calidad y excelencia los recursos físicos, tecnológicos y humanos para la visibilización de los resultados académicos y de investigación. Por consiguiente, se dispone de la casa Editorial para Autores, Docentes, Estudiantes, Investigadores, Asistentes Editoriales, Editores, integrantes del Comité Editorial, subcomités editoriales de este espacio y a la comunidad en general. Además, estos procesos se soportan por un equipo comprometido de calidad y humano que estará dispuesto a recibirlos.

Por último, desde la Dirección editorial junto al Comité editorial se coordina la producción editorial en su gestación, aprobación con declinación de proyectos editoriales ya sea por convocatoria o por autores externos con recursos propios de los grupos de investigación de los programas y de las facultades como órgano asesor define las políticas, procesos, procedimientos y estrategias que permiten la actualización permanente del catálogo editorial.

En resumen, desde la Dirección editorial se definen las políticas y se toman decisiones junto al equipo de gestión, producción y post publicación editorial para proyectar y visibilizar la editorial en el ámbito local, nacional e internacional.

3.7. Presentación video Política de Permanencia y Graduación Estudiantil

La Dra. Nancy Carvajal Medina miembro equipo de Política académica, explica que mediante el acuerdo 014 del 18 de febrero del 2021, aprobado por el Consejo Superior contiene la política de permanencia y graduación Upetecista. Para nosotros como universidad este es un gran logro ya que recoge la realidad y las dinámicas institucionales entorno a la deserción, permanencia y la graduación y refleja también la misión y la visión institucionales.

El ejercicio de construcción de la política tuvo varias etapas: el comité de estudios de la deserción hizo una propuesta y un análisis que posteriormente fue socializado con la Comunidad Universitaria y puesto en conocimiento también de la mesa de Educación Superior Inclusiva con los aportes sea logrado consolidar en esta política unos principios, objetivos, conceptos, ejes de acción y actores que nos van a permitir entender la deserción como un fenómeno multicausal; fortalecer y articular las

diferentes acciones institucionales que estamos desarrollando para prevenir, mitigar y eliminar eventualmente la deserción y también permite a todos y todas como miembros de la comunidad upetecista aportar al fortalecimiento de la permanencia. La política cuenta con algunos elementos fundamentales como principios, objetivos, una conceptualización inicial ejes de acción actores fundamentales y la configuración del comité de estudio a la deserción que nos va a permitir hacer una gestión académico- administrativa eficiente de la misma.

3.8. Presentación video de mejoramiento de Infraestructura para el restaurantes estudiantiles Sede Central y Seccionales

En el 2021 fueron invertidos \$1.137 millones de pesos sede Central. Además, se encuentra en ejecución la ampliación de la cubierta del restaurante estudiantil de la sede central en un área de 200 m². Actualmente se cuenta con el mobiliario que integrará los espacios en adecuación y se realizará la implementación del ascensor interno para transporte vertical de alimentos.

En la Facultad de Ciencias de la Salud fue construida la cubierta en el acceso principal al restaurante. Igualmente, el cambio del mobiliario y adecuaciones físicas permitió un aumento de 75 puestos, junto con la realización de las adecuaciones necesarias para la sanidad cielo falso en PVC, enchapes y cuarto de aseo entre otros.

En la Facultad Seccional Duitama, con el propósito de aumentar la capacidad en la prestación del servicio en 181 espacios, se construirá la cubierta en policarbonato en la parte exterior, resanes y arreglos de acabados en muros, cambios de tejas en cubierta, adecuación de iluminación, mesones de lavamanos y cielo falso en baños, instalación de puerta independiente para entrada de alimentos, construcción de una trampa de grasas adicionales entre otras adecuaciones para la óptima prestación del servicio.

En la Facultad seccional Sogamoso se amplió el restaurante y renovó el mobiliario que con capacidad para atender a 192 estudiantes internamente y 76 adicionales, al aprovechar el espacio externo. Igualmente, los espacios para preparación de

alimentos fueron mejorados para dar cumplimiento a las normas de salubridad. Del mismo modo, se realizaron obras de mantenimiento al sistema eléctrico de la cocina de desagües y cambio de enchape.

En la Facultad seccional Chiquinquirá, fue dotado el restaurante con nuevo mobiliario lo que permite prestar servicio simultáneo a 100 estudiantes, se amplió y mejoró la cocina y ahora cuenta con cuartos para el lavado de alimentos y de losa así como para el manejo de residuos sólidos.

3.9. Presentación video corto promocional sobre la Reforma Académica.

3.10. Presentación video Centro Regional Universitario

Se presentó el avance de Ejecución del Edificio de Aulas de Posgrados del Centro Regional Universitario CRU, de la Seccional Duitama, incluido en las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022. El avance de obra es del 52.35 %, con un área de construcción superior a los 8.000 m², distribuidos en tres pisos, con 30 aulas de clase para posgrado, diez (10) aulas con ayudas informáticas y un auditorio con capacidad para 500 personas, 16 aulas de investigación, un área social entre otros.

3.11. Presentación video Edificio de Posgrados de la UPTC

Con una inversión cercana a los \$ 23.662 millones y un avance del 85 %, de acuerdo con el último reporte de interventoría al Contrato 064 de 2018. En la estructura de 4 pisos se adelantan los acabados interiores de 67 aulas, nueve (9) oficinas y ocho (8) baterías sanitarias. Dentro de las labores finales se encuentran la construcción e instalación de muros, puertas y ventanas, pisos en granito pulido, iluminación, instalación de piso acústico y se adelantan obras en la rectoría incluyendo instalaciones hidráulicas y sanitarias de los baños. Se adelantan los acabados de pisos, cielos rasos, ventanas, barandas, iluminación y acceso a salidas de emergencia; puesta en marcha de dos ascensores y el recubrimiento de fachadas flotantes.

La obra será un referente arquitectónico para la ciudad y espera finalizarse en el primer semestre de 2022.

4. Espacio participativo

4.1. ¿A cuánto ascendieron los recursos para atender la emergencia sanitaria en materia de planes de internet móvil, diseño, elaboración e instalación de señalización por COVID-19 :

- Responde el Vicerrector Administrativo y Financiero, Dr. Eduardo Avendaño Fernández

Para la atención de la pandemia y todo el soporte que implicaba la implementación de los protocolos de bioseguridad se destinaron \$404 millones de pesos, desglosados en elementos de protección personal, \$58 millones de pesos para el diseño, elaboración e instalación de la señalización para todas las seccionales. Mediante recursos de inversión, para el apoyo a los estudiantes, se adquirieron planes de datos y conectividad, los cuales ascendieron a \$3.330 millones de pesos. En resumen, se asignaron \$ 3.792 millones de pesos para atender todos los gastos durante el periodo de pandemia.

4.2. ¿Cuántos estudiantes fueron exonerados del valor de la matrícula y cómo se llevó a cabo el proceso de selección?

- Responde el Director de Bienestar Universitario, Dr. Mario Mendoza Mora

En el año 2021 fueron beneficiados 1.400 estudiantes según las actuales normas establecidas en la Universidad para garantizar la permanencia y graduación estudiantil, dentro de los beneficios, se encuentra el apoyo a hijos de funcionarios y docentes, por participación en grupos de investigación y representar a la Universidad en actividades de tipo cultural y deportivo. Apoyos a estudiantes con dificultades en su situación económica y social, junto con beneficios y reconocimientos a estudiantes que lograron matrícula de honor, por representación estudiantil, entre otros.

- 4.3. ¿Cómo avanza el proceso de devolución de matrícula, cuántos estudiantes se han beneficiado y a cuánto asciende el monto de las devoluciones?
- Responde el Vicerrector Administrativo y Financiero, Dr. Eduardo Avendaño Fernández

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, comenzó a atender a través de un formulario, el cual fue compartido luego de conciliar la base de datos reportada al SNIES. Asimismo, se habilitó a través del pago de derechos pecuniarios con una ventana de tiempo muy corta que permitiera reportar, según la guía operativa y el instructivo compartido por el Ministerio de Educación Nacional. Las medidas para la mitigación del COVID-19 permitieron beneficiar a la población estudiantil conforme a criterios específicos, como ejemplo, la Gobernación del Magdalena aportó un recurso importante.

Para la fecha se había logrado generar devoluciones a 360 estudiantes, mediante la coordinación con el Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico y el Departamento de Tesorería, ya que los distintos programas gubernamentales aportan a estos fondos para los estudiantes beneficiarios de estratos 1,2 y 3. En esta vigencia se incluyó un personal de apoyo para mejorar la eficiencia en estos procesos, que a la fecha estos equivalen a 2.400 procesos mediante las tareas del Departamento de Presupuesto y su posterior envío a Tesorería para la gestión de los recursos, los cuales ascienden a \$2.500 millones de pesos, de los cuales \$1.293 millones de pesos se han devuelto a los estudiantes. Del mismo modo, se invita de forma respetuosa y con el entendimiento de las dificultades producto de la pandemia a ser tolerantes y pacientes ya que no es un proceso sencillo.

- 4.4. ¿Cómo avanza el proceso de la reforma académica y para cuándo se tiene previsto que esté implementada?
- Responde el Vicerrector Académico, Dr. Manuel Humberto Restrepo

La reforma académica comenzó su proceso de implementación con el acuerdo 030 de 2021 en este momento hay 3 grupos de trabajo Docentes que hacen una labor ad

hoc. Dentro de sus actividades académicas permanentes un grupo de trabajo está conformado por cuatro (4) docentes, dos (2) ingenieras, una (1) psicóloga y una (1) profesora de educación en coordinación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, grupos de trabajo del consejo académico y todo el equipo de aseguramiento de la calidad de la Vicerrectoría Académica para un trabajo articulado.

Se espera que de trabajo formulado en el cronograma propuesto culmine el mes de septiembre de 2022. En esta fase de implementación se inicia el trabajo de formulación de proyectos académicos educativos. Además, se está trabajando en las comisiones respectivas para el ajuste y modificación al Estatuto Docente a partir del trabajo de quienes conforma este estamento, el cual es fundamental. Asimismo, se encuentra en desarrollo la política académica y reglamento estudiantil, el cual se espera ser formulado desde las bases estudiantiles.

Como resumen, la reforma está en fase de implementación en su primera fase para posteriormente formular sus especificidades. Cada programa una vez inicie el proceso de Registro Calificado o de Acreditación de Alta Calidad tendrá que incorporar los elementos necesarios que se trazan en la reforma.

4.5. ¿Por qué si las restricciones relacionadas al COVID, existían durante el año pasado se habla de movilidad saliente de docentes y estudiantes durante el segundo semestre?

- Responde el Directora de Relaciones Internacionales, Dra. Claudia Milena Díaz.

El consejo académico en sesión ordinaria del año pasado en el mes de septiembre aprobó los protocolos de movilidad presencial saliente para ciertos grupos de estudiantes de pregrado, posgrado y docentes, con el fin de participar presencialmente a eventos académicos.

Posteriormente en el mes de octubre, el Consejo Académico aprobó el protocolo de movilidad entrante y amplió el alcance de movilidad saliente a todos los miembros de la comunidad universitaria. Es por esto que durante el segundo semestre del 2021 se realizaron movilizaciones entrantes y salientes, amparadas en las resoluciones

expedidas por el Consejo Académico y según los protocolos de bioseguridad, avalados por la oficina Jurídica e implementada por el Sistema Integrado de Gestión. Por tal razón, se invita a toda la comunidad Upetecista a que conozcan y participen de los servicios y programas que ofrece la Dirección de Relaciones Internacionales y reactivados desde el 2021.

5. Cierre de la Audiencia

Al terminar el orden del día, se terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021 a las 3:27 p.m. del día 7 de abril de 2022.

En constancia firman:



Oscar Hernán Ramírez
Rector



Manuel Humberto Restrepo D.
Vicerrector Académico




Digitally signed by
Eduardo Avendaño
Fernandez
Reason: I am
approving this
document
Eduardo Avendaño Fernández
Vicerrector Administrativo y Financiero



Mario Méndez Mora
Director Bienestar Universitario



Claudia Milena Díaz Ulloa
Directora de Relaciones Internacionales



Lida Constanza García Gómez
Jefe Departamento de Supervisión y Control



Nelly Esperanza Rojas Cárdenas
Directora de Comunicaciones